

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SOMBRERETE, ZAC A TRAVES DEL PADRÓN MUNICIPAL

Área aproximada: 12.00 MTS 2

ESTE DOCUMENTO NO PODRA NEGOCIARSE, NI PUEDE TRANSFERIRSE DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE Y DEBE SER RENOVADO CADA AÑO

2024

Fecha de Expedición: 29 DE FEBRERO DE 2024

Datos del Negocio: Bajo Protesta de decir VERDAD

Metros cuadrados del predio: FTE 4.00 MTS FDO 3.00 MTS

DATOS DEL NEGOCIO

CLAVE CATASTRAL

Denominación: BAZAR ESMERALDA Giro del Negocio / Uso propuesto: COMERCIO AL DETALLE (BAZAR) Número de empleados: 1 Monto de la inversión: --Número oficial: 120 Calle del predio: CALLEJON 2DA ESMERALDA Uso actual: COMERCIO AL DETALLE (BAZAR) Comunidad o colonia: SOMBRERETE, ZAC Colindancia frente: CALLEJON 2DA ESMERALDA Colindancia fondo: PROPIEDAD PRIVADA Colindancia derecha: PROPIEDAD PRIVADA Colindancia izquierda: PROPIEDAD PRIVADA CALLE FRENTE Frente FRENTE CALLE DERECHA PUERTA Izquierda FRONTAL DE SU NEGOCIO Fondo Derecha CALLE FONDO

LICENCIA VÁLIDA PARA EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL SEÑALADA DURANTE EL PRESENTE AÑO, DEBIENDO SUJETARSE À LOS HORARIOS Y CONDICIONES DETERMINADAS POR EL BANCO DE POLICÍA, BUEN GOBIERNO Y LOS REGLAMENTOS DEL H. AYUNTAMIENTO. SE OTORGA EL PRESENTE DOCUMENTO DE CONFORMIDAD CON LOS DISPUESTOS EN EL ARTÍCULO 48 DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE ZACATECAS.

VIGENCIA: DEL 1 DE ENERO AL 81 DE DICIEMBRE DE 2024

Director (a) de Finanzas Municipales

L.C. Aracely Cuevas MadridIANZAS

SOMBRERETE ZACATECAS A 29 DE FEBRERO DE 2024